

COMUNICADO

BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS (BPA)

La Dirección General de la Granja (*DIGEGRA*), a través de su Área de Inocuidad y de la Agencia Zonal Sauce, dando continuidad a una serie de actividades realizadas en conjunto con la representación del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (*IICA*) en Uruguay, en el marco de su Proyecto Insignia “*Productividad y sustentabilidad de la agricultura familiar para la seguridad alimentaria y economía rural*”, organizaron el pasado 26 de mayo el **4º Seminario de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), en la Producción Frutihortícola del Uruguay**, en el Centro de Artes Escaparate de Sauce, Canelones.

Este trabajo conjunto tuvo sus inicios en el año 2014, en el marco del Proyecto del Fondo de Cooperación Técnica del IICA “Fortalecimiento de la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas – BPA, en la Producción Frutihortícola en los países de la Región sur + Bolivia”.

La actividad contó con expositores de la Dirección General de Recursos Naturales, Programa Campo Limpio, Facultad de Química, Facultad de Agronomía, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y DIGEGRA.

Participaron de esta actividad un importante grupo de productores y técnicos frutihortícolas de la zona de influencia de esta Agencia.

Claudio Pérez
UNIDAD DE COMUNICACIÓN



MINISTERIO DE GANADERÍA,
AGRICULTURA Y PESCA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIGEGRA Dirección General
de la GRANJA

Avda. Gral. Eugenio Garzón 456, 1º Piso
12900 Montevideo - URUGUAY
Tel.: (598) 23047422 - interno 218
direcciondelagranja@mgap.gub.uy
www.mgap.gub.uy